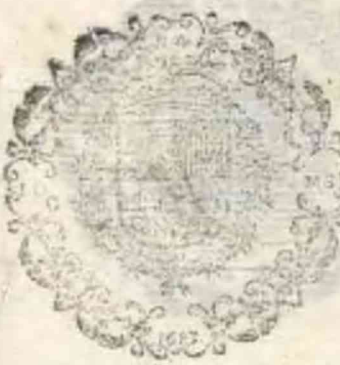


Diez maravedis

SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y TRES.



Salasros

Cabras

Val

Don Pedro Maximiliano Melgarejo Reg. desta Aud.

Por quanto se ha reconocido el grave perjuicio que resulta de que las Cabras anden por la buerra desta Aud. por los danos que ocasionan en ella, la Aud. acordo que el D. Juan Espino Reg. las denuncie haciendo todas las dilig. neciss. para

Remedio, y para ello se da comision en forma

Salieron los D. Joseph Felices, Don Heuon de Sapia, D. Miguel Galiano, D. Ju. de Leon y D. Juan de los Angeles

Por se la giunta de galatochecho en la limpia del Val de presente año conforme a ella comta auere cobrado mil

aprox. dha. y mandos se pagu en Alcanje al D. Pedro Maximiano por el D. Jurado Pedro Villanueva de por. de

propio. = E por que por dha. comta han deuiendo de secientos y noventa y tres de diferentes contribuyentes

para dha. limpia, la Aud. acordo se cobren en dha. oca Padron haciendo los D. Duen en las casa lo paguen por la de sus alquileres, haciendo las dilig. necesarias

Ante mi y el Reg. de la Aud. Don Juan de Sapia

Ante mi y el Reg. de la Aud. Don Juan de Sapia

